

## Sus señorías

## PP y PSOE preparan el examen electoral de mayo

## ■ Federico Castaño

Como un esperpento. Así ha definido el diputado de IU **Gaspar Llamazares** la vía exprés empleada por el Gobierno y el Congreso para blindar judicialmente a don **Juan Carlos** garantizando que, en caso de ser juzgado, su causa vaya directamente al Tribunal Supremo. Este trámite tan pintoresco elaborado para aforar al Rey saliente, a través de dos leyes que no guardan relación alguna con el asunto, ha servido al PSOE y a Convergencia i Unió para engancharse al carro de las protestas sin tocar el fondo del asunto. Sus parlamentarios han criticado en la comisión de Justicia de la Cámara Baja el método seguido para convertir a don Juan Carlos en un privilegiado más —hay cerca de 10.000 en toda España—, pero no se han atrevido a cuestionar su aforamiento, como sí han hecho el PNV, la Izquierda Plural, Esquerra Republicana y el resto de los partidos que forman parte del Grupo Mixto. ¿Cinismo o simple selección de prioridades?

En el caso de los nacionalistas catalanes, hay en sus planteamientos una considerable ración de hipocresía. **Artur Mas** y **Josep Antoni Durán i Lleida**, sus cabezas más visibles, no solo respaldan el aforamiento del Rey saliente sino que han cargado sobre el entrante, **Felipe VI**, la responsabilidad de arbitrar el desencuentro con **Mariano Rajoy** sobre el proceso soberanista en Cataluña.

En el caso del PSOE, las explicaciones de su actitud responden a una procesión que va por dentro. La mayoría de los 200.000 militantes que tiene el partido votarían a favor de la República si se sometiera a referéndum la continuidad o no de la Monarquía. La proporción que podría darse en esta consulta entre republicanos y monárquicos se antoja muy similar a la que hay en el Grupo Parlamentario socialista: una mayoría considera



G. Llamazares. FERNANDO MORENO

**“En el Gobierno se opina que la tormenta monárquica se suavizará a la vuelta del verano, a pesar de la imputación de Doña Cristina y del presumible procesamiento judicial y mediático que le espera a ella y a su marido”**

que la Monarquía es un sistema anacrónico, pero respeta la disciplina que todavía emana de otro rey saliente, **Alfredo Pérez Rubalcaba**, y de la autoridad honorífica que ejerce otro rey en la sombra, **Felipe González**, molesto porque cada vez, eso es cierto, manda menos en su partido.

A todo ello hay que sumar la trifulca interna entre los jóvenes candidatos que aspiran a sustituir a Rubalcaba en la secretaría general. A **Eduardo Madina** y a



Juan Carlos I. F.M.

**Pedro Sánchez** les gustaría presumir de republicanos, pero el primero no lo hace porque ya ha entrado en el radar de la casta, que diría **Pablo Iglesias**, y el segundo se precia de ser amigo de la reina **Leticia**. Con estos mimbres, será difícil que el PSOE fabrique un cesto coherente en el congreso extraordinario previsto para finales de julio. Eso y mucho más se teme el expresidente **Felipe González**.

En el Gobierno se opina que la tormenta monárquica se suavizará a la vuelta del verano, a pesar de la imputación de doña **Cristina** y del procesamiento judicial y mediático que, posiblemente, le espera a ella y a su marido. Lo que realmente le preocupa a Mariano Rajoy no es el cuestionamiento de la institución, relativamente débil para lo que ha llovido, sino trabar con Felipe VI la misma relación de confianza que tuvo con don Juan Carlos, sobre todo teniendo en cuenta que,



A. Mas. F.M.

quizás, no vaya a tener a partir de ahora en el PSOE a un aliado tan fiel para los principales asuntos de Estado. Pese a su juventud, Madina y Sánchez son muy diferentes y, además, la foto definitiva de la jerarquía socialista no se tendrá hasta la celebración de las primarias abiertas. Si gana el diputado vasco, serán en noviembre, pero si sale elegido secretario general el diputado madrileño, tal vez ni siquiera se celebren. De convocarse, es muy

**“Los resultados de las autonómicas y municipales serán determinantes para las legislativas, los dos principales partidos lo saben, y ya trabajan con sus oportunos periscopios”**

probable que a ellas concurra la exministra **Carmen Chacón**. La catalana busca su tercera oportunidad: se retiró de la carrera por el control del PSOE cuando **Zapatero** se lo pidió, renunció a competir a su regreso de Miami tras examinar la actitud de la andaluza **Susana Díaz** y ahora solo le queda esperar resignada a la posibilidad de tener que convivir en una complicada bicefalia con el candidato que sustituya a Rubalcaba en la sala de máquinas de Ferraz. Si es con Madina, sería una bicefalia explosiva y si fuera con Sánchez, la llevaría con mayor comodidad.

Mientras el ovillo socialista no se deshaga, la incertidumbre política aumentará, en particular para el mundo del dinero que mira a muchos años vista. El equipo económico del Gobierno también lo hace y por eso ha empezado a vender su reforma fiscal por toda la geografía nacional con desigual acierto. Los que más prisa tienen por explicarla bien son los candidatos del PP que se examinan en mayo y que buscan a la desesperada la forma de recuperar votos de la abstención. **Pedro Arriola**, el sociólogo de cabecera de Rajoy, ya les ha dicho que no es una misión imposible y que el PSOE lo tiene más difícil porque se enfrenta al fenómeno Podemos. Los resultados de las autonómicas y municipales serán, en todo caso, determinantes para las legislativas, los dos principales partidos lo saben, y ya trabajan con sus oportunos periscopios.



J. A. Durán i Lleida. F.M.



Felipe VI. F.M.



M. Rajoy. F.M.



P. Iglesias. EUROPA PRESS

## Consejo de Ministros

## ADIF asume tramos de tren convencional para acelerar el AVE

■ Adif Alta Velocidad ha asumido tramos de líneas convencionales con el fin de poder poner en explotación "a corto plazo" las líneas AVE a Extremadura y a Granada. Adif asume tramos de tren convencional para poner en explotación el **AVE a Extremadura** y el **AVE a Granada**. Siemens y Thales instalarán las soluciones de control de tráfico y seguridad en el AVE Antequera-Granada. Siemens y Thales se adjudican la instalación de los sistemas del AVE a Granada por 238 millones.

Los tramos de líneas traspasados, con autorización del Consejo de Ministro, corresponden al comprendido entre las estaciones de Plasencia y Badajoz, y un trazado de 27 kilómetros entre Bobadilla-Granada, además de la estación de Loja. De esta forma, **Adif Alta Velocidad** se garantiza la

próxima puesta en marcha de la línea AVE a Extremadura que, según indica el ente público, tendrá continuidad en los accesos a las estaciones de Plasencia, Cáceres, Mérida y Badajoz a través de diversos tramos de líneas convencionales, en los que se realizarán las actuaciones necesarias para la implantación de traviesas polivalentes.

En el caso del AVE a Granada, el traspaso del trazado convencional facilitará la puesta en explotación, a corto plazo, de la plataforma construida o en ejecución de la línea

de Alta Velocidad Antequera-Granada. Por otro lado se ha autorizado a las Comunidades Autónomas de **Madrid y Aragón** a formalizar operaciones de préstamos y emisión de deuda pública antes del 31 de diciembre de 2014. El coste

máximo para operaciones con una vida media no superior a diez años es de un diferencial de cincuenta puntos básicos con respecto a la Deuda del Estado de similares características, incluyendo comisiones y otros gastos. A la Comunidad Autónoma de Aragón se le ha autorizado un importe máximo autorizado es 425.429.376,28 euros.

Por su parte, la Comunidad de Madrid ha solicitado autorización para formalizar

préstamos a largo plazo y emitir deuda pública para financiar el objetivo de estabilidad presupuestaria de 2014, fijado en un déficit del 1% del PIB regional. En este caso el importe máximo autorizado asciende a 1.864.489.000 euros.

Además, el Ejecutivo ha nombrado a Francisco **Javier Garzón Morales**, consejero Delegado de la Entidad Pública Empresarial **ICEX** España Exportación e Inversiones (ICEX).

Por último el Gobierno ha decidido acelerar el ritmo de reducción del déficit en 2014 estableciendo un objetivo más ambicioso, del 5,5% del PIB en lugar del 5,8% exigido. El déficit de la Administración central se reducirá progresivamente hasta alcanzar el 1,1% del PIB en 2017. El resto de Administraciones también se suman al esfuerzo de consolidación fiscal. (ver p.7)

